

REPÚBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL  
TRIBUNAL SUPERIOR DE POPAYÁN - SALA LABORAL  
LISTA DE ESTADO

**REVISADO**

Por Henry Orlando Garzón Vega fecha 23:13 , 22/04/2021

ESTADO N°	62		FECHA:	VIERNES, 23 DE ABRIL DE 2021	PAGINA	1		
N° Proceso	Ponente	Proceso	Demandante (s)	Demandado (a-s)	Descripción actual	Fecha Provid.	Cuad.	Folio
1	19001-31-05-002-2018-00285-01	CARLOS EDUARDO CARVAJAL VALENCIA	ORDINARIO	ANA DEYSI CASTRO Y HERMES IPIA MUELAS	ADALGIZA Y NANCY MOTTA GONZÁLEZ.	ADMISIÓN APELACIÓN (CURADOR AD LITEM HERMES IPIA MUELAS) Y CONSULTA SENTENCIA	22-abr-21	TRIB.
2	19-001-31-89-01-2019-00077-01	LEONIDAS RODRÍGUEZ CORTÉS	ORDINARIO	LUZ MARY HOYOS HOYOS	SISMÉDICA S.A.S.	ADMISIÓN CONSULTA (A FAVOR DE DEMANDANTE) SENTENCIA	22-abr-21	TRIB.
3	19-001-31-05-002-2019-00256-01	LEONIDAS RODRÍGUEZ CORTÉS	ORDINARIO	JONATHAN FELIPE DE LA ROSA GUAÑARITA Y NECTARIO PÉREZ RUIZ	FONDO TERRITORIAL DE PENSIONES DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA	ADMISIÓN APELACIÓN (DEMANDANTE) SENTENCIA	22-abr-21	TRIB.
4	19001-31-05-001-2020-00039-01	CARLOS EDUARDO CARVAJAL VALENCIA	ORDINARIO	CINDY NATALIA LAGUADO ORTÍZ Y OTRAS	OPTIKUS S.A. EN LIQUIDACIÓN	TRASLADO (NO COMÚN) PARA ALEGATOS POR ESCRITO APELACIÓN (AMBAS PARTES) SENTENCIA	22-abr-21	TRIB.
5	19-698-31-12-001-2020-00051-01	LEONIDAS RODRÍGUEZ CORTÉS	ORDINARIO	CARLOS ALBERTO MUÑOZ GÓMEZ	COMFACAUCA	ADMISIÓN APELACIÓN (DEMANDANTE) SENTENCIA	22-abr-21	TRIB.

NOTA: Cada una de las providencias aquí notificadas puede ser visualizada en formato pdf, haciendo click en su radicado cuyo hipervínculo aparece en la columna de la derecha del cuadro desplegado para consulta del Estado en la página web de la Rama Judicial

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTICULO 41 LITERAL C, NUMERAL 2 DEL CÓDIGO PROCESAL DEL TRABAJO Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL, EN CONCORDANCIA CON EL 295 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES , EN LA FECHA 23 DE ABRIL DE 2021 DESDE LAS 8:00 A.M., SE PUBLICA EL PRESENTE ESTADO ELECTRÓNICO EN LA PÁGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL DONDE SE CONSERVARÁ PARA SU CONSULTA, ACORDE CON EL ARTÍCULO 9. DEL DECRETO 806 DE 2020



Firmado Por:

HENRY ORLANDO GARZON VEGA  
SECRETARIO

SECRETARIO - TRIBUNAL SUPERIOR SALA LABORAL DE LA CIUDAD DE POPAYAN-CAUCA

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **f29ff0aafa7e1bbfe11fccc243129d0a7e3c329c3bd8a03afb8f6bc7f1560361**

Documento generado en 22/04/2021 11:21:33 PM